

EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I

PUNTARENAS, VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1897

No 45

CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 Comunicados y remitidos, palabra 0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que envían á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales

EL PUEBLO

La oposición

Las necesidades de la vida humana con su largo cortejo de circunstancias especiales á cada pueblo, las diferentes escuelas sociales y sus tendencias, si bien es cierto que han sido siempre el principal elemento de esa fuerza motriz que impele hacia adelante el carro del progreso y civilización; también lo es, que, envueltas en el torbellino de las pasiones, han producido los mayores extravíos de que es capaz la humana razón.

El anarquismo, el nihilismo y comunismo, que amenazan desde lar-

go tiempo la careomida Europa, se explican en esos países donde la abundancia y la miseria pecan por exceso, donde la lucha por la existencia es desesperada y abrumadora; pero en hispano-América, donde todo el mundo tiene medios de proporcionarse la vida, donde la propiedad está mejor repartida y la naturaleza nos ha favorecido con climas benignos, q' no nos hacen sentir los rigores del frío que enerva ó del calor que agota nuestro organismo, no se explican los gérmenes de tan perniciosas sociedades, que empezamos á advertir, como imperceptible nebulosa en el horizonte político de nuestras luchas.

Nos referimos á lo expuesto en el editorial de nuestros dos últimos números de «El Pueblo.»

Para muestra un botón basta, como se dice vulgarmente y como ofrecimos á nuestros lectores, publicamos á continuación las bases de un contrato, que dejaríamos en nuestra fahriquera, á no ser el especial interés que tenemos en despejar la situación á los incautos que se dejan engañar por los propagandistas de un partido que sin bandera ni jefe, camina á ciegas por esa barahunda escabrosa de nuestra política nacional, pretendiendo desprestigiar «EL PARTIDO CIVIL» y su candidato, que por muchos títulos merece la gratitud costarricense, creyendo locamente que la opinión sensata de la nación, puede dejarse engañar por esos que presentándose como corderos hoy, fueron durante catorce años el látigo del pueblo y que aun después de esa época luctuosa, cuando han sido empleados, han dado palo y vejado á ciudadanos indefensos, quizá á esos mismos á quienes hoy mismo tratan de atraerse.

He aquí esa muestra:

«Art. 1.º — El se compromete á suplir al partido la suma de \$ 50,000-00, moneda de Costa Rica, para ayudarlo en la campaña electoral contra la de don con el objeto de elegir un Presidente de su credo.

Art. 2.º — El Partido se comprometerá en nombre del futuro Presidente de su elección, á hacer escarcelar al mediante el perdón que de acuerdo con sus atribuciones, dicho Presidente le concederá á petición suya, con la condición de salir inmediatamente del territorio de Costa Rica.

Art. 3.º — En caso de fracaso en su empresa, el partido se compromete en pago de los \$ 50,000-00 á usar de todos los medios al alcance de sus miembros para»

¡Qué ejemplo de moralidad y patriotismo nos dan con ello, los que pretenden gobernarnos mañana, los que gritan contra la ley de Profilaxis, los que nos hablan de progreso y libertades!

Duro, ciertamente muy duro se nos hace comentar hechos como estos, máxime cuando tenemos conciencia de que una gran parte de la oposición, trabaja con la mayor buena fe, creyendo de veras en el patriotismo y desinterés que muestran los apóstoles, que se llaman, de la democracia. Predicar sabias y bienhechoras doctrinas es fácil, acatarlas es menos y mucho menos cuando se ha conseguido lo que se desea.

Don Rafael Iglesias ha hecho un gobierno progresista y honrado, los demócratas lo confiesan, y si esto es así, por qué hacer oposición sistemática á su reelección, si nuestra Carta Fundamental lo permite? La reelección estaría en pugna con los principios democráticos, si ella fue

se autorizada por la Constitución indefinidamente; pero puesto que ésta lo permite por un período nada más, ello equivale á que el período presidencial fuera de ocho años, con la ventaja en nuestro caso de que el pueblo, cuando un hombre haga mal gobierno, puede hacer que su período dure cuatro.

Dejemos que el señor Iglesias, para que pueda llevar á cabo las grandes obras que ha emprendido, continúe en el poder por cuatro años más, pasados los cuales, bajará á confundirse con el pueblo en acatamiento á nuestra ley fundamental.

*
**

Anteayer celebró sesión en el local de costumbre, con selecta y numerosa concurrencia, el Club Civilista de esta ciudad.

Concurrió á ella el estimado Dr. don Sergio Carvallo, Presidente del Club reeleccionista de Esparta, persona apreciada en este puerto, donde, como en toda parte en que prodiga sus desinteresados servicios, se le estima en su justo mérito.

Abierta la sesión, tomó la palabra el Dr. Carballo, quien con esa galana, limpia y fácil frase que le es proverbial, pronunció un brillante discurso entre los nutridos aplausos de los amigos de la causa y un profundo silencio, en lo que nosotros pudiéramos llamar las barras que estaban ocupadas por los demócratas, sin que de parte de éstos, hubiera el menor signo de desaprobación, como observamos en otras ocasiones.

Secundaron al Dr., el Vicepresidente del Club, su Secretario, don Francisco J. Alvarado, don Rómulo Delgado y otros tantos caballeros, que felices y oportunos estuvieron como siempre.

Complace verdaderamente observar esas manifestaciones del sentimiento público, en que el pueblo sensato, haciendo abstracción de escrúpulos localistas, propios de mediocridades ambiciosas, ante el bienestar y progreso de la patria, con ánimo sereno y conciencia tranquila se manifiesta satisfecho de sus trabajos, aunque conoce que hay por allí alrededor unos cuantos que, opositores sistemáticos, lo tilden de servil.

¿Qué importa? Sócrates, Galileo y el Nazareno, fueron también in-

sultados por el populacho inconsciente, capitaneados por aquellos á quienes las doctrinas de esos mártires, hechaban por tierra, el látigo infamante de un cesarismo despótico y el fanatismo estulto que mantenía á aquel mismo pueblo, en la miseria, la abyección y la ignorancia que explotaban: cadenas malditas que á no romperlas el martillo de la verdad, blandido por hombres abnegados, viviríamos en la barbarie.

COMUNICADOS

Sr. Director de

EL PUEBLO.

P.

Señor mío:

Lo prensa, defensora de los intereses sociales, es la llamada á velar por ellos, sin embargo «El Pueblo», como órgano de ella, ha guardado silencio absoluto sobre ciertos hechos. La Ley de Educación Común, prohíbe terminantemente hacer uso de los bienes que á las Juntas respectivas corresponde, sino es en beneficio del objeto á que están destinados y estas Juntas están en el deber de velar por los intereses que tienen á su cargo. Frente á la esquina de don Manuel Alvarez, en la calle de «El Calvario» existió una casa con su correspondiente solar y la que tenía varios útiles y enseres. Esa casa que le fué entregada á don Juan Félix Bonilla, no sé con qué título ni objeto, fué desbaratada por él sin que sepamos mediara acuerdo de la Junta; con parte de los materiales de la antigua casa ha levantado otra y la Junta actual, como verdaderamente no son intereses propios los de que se trata, va con indiferencia el pedir cuentas ó llamar al señor Bonilla á que de lo que recibió las rinda.

El terreno en que está construída la casa actual, pertenece á la Junta y quizá el nuevo edificio, pues que tendría que devolver el que recibió, sin que creamos que pudiera haber demolido el viejo sin autorización del que debía darla. La Junta actual debe llamar al señor Bonilla, para que rinda cuentas de lo que recibió.

Llamamos la atención del señor Ministro de Instrucción Pública, ya que también el señor Inspector de

Escuelas, parece no hacer nada tampoco.

PEPENINO

Puntarenas, agosto 11 de 1897.

Guanacaste

Alumnas que merecen figurar en el Cuadro de Honor en el mes de agosto

ESCUELA URBANA DE NIÑAS DE LIBERIA

Vº Grado

Zoraida Paniagua,
Dolores González,
Sara Rivas,
Débora Faerón,
Amelia Ortega,

IV Grado

Clarisa Aragón,
Pastora Leiva,
Susana Córdoba.

II Grado

Juana Alvarado,
María Solano,
Paula Fuentes,
Clemencia Paniagua,
Enriqueta Acevedo,
Ana Gacía,
Mercedes Campos,
Belarmina García.

Ier. Grado—B.

Clotilde Estrada,
Clara Blanco,
Delia Urbina,
Esmeralda Castillo,
Zoila Guido,
Hortensia Boniche,
Emilia Centeno,
Lidia Ferrer,
Herlinda Montiel,
Luiso Baldelomar,
Josefina Centeno.

Ier. Grado—A.

Eulalia Ruiz,
Plácida Matarrita,
Andrea Centeno,
Rosalía Chévez,
Isabel Sobrado

La Directora,

ADELAIDA ARATA

Liberia, 2 de agosto de 1897

GACETILLAS

Se nos asegura que varios

patriotas dicen haberles escrito del Club Central diciéndoles que en la capital ganarán las elecciones, *de cualquier manera*.

Eso de *cualquier manera* huele mal; en fin, tendrán á que atenerse.

Y á última hora ¿qué importa que nos *ganaran*? Hemos cumplido nuestro deber, y eso nos satisface.

Hemos recibido el informe sobre los trabajos practicados en el Instituto Físico Geográfico de Costa Rica, durante el año de 1896 á 1897 y presentado á la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción Pública. Agradecemos el envío.

Cánovas del Castillo ha muerto bajo el arma homicida del anarquismo. España y el mundo de las letras deben lamentar la muerte de ese hábil estadista español.

La muerte de Cánovas, ocasionará un cambio, indudablemente, no sólo como dijo Baldosano, en los asuntos políticos referentes á la Grande Antilla, sino también en los de toda la nación española.

El martes próximo pasado fué violada, se nos asegura, una chiquilla de siete años por un negro, que si no es de la familia de los mogoles por su origen, debe tener algo de ellos, por el hecho.

Ha sido encargado de la Agencia de Vapores correos del Golfo de Nicoya, y Ferrocarril, durante la ausencia de nuestro estimado amigo don Agustín Guido, el estimable caballero don Juan de Dios Matus.

Se pululaba ayer por algunos *patriotas*, que sería proclamado candidato por ellos el señor don Manuel María Peralta.

Ponemos en cuarentena tal noticia porque no creemos que el señor Peralta, abandonara la posición de que goza en Europa para venir á servir una presidencia en estas repúblicas.

Lo que nos extrañaría si tal cosa fuera cierta, es que un partido que se *titula d. mócrata* ofrezca la primera Magistratura de la Nación en un país regido por el sistema repu-

blicano, á un personaje, que si digno por mil títulos, pertenece actualmente á la nobleza europea, de la cual es Conde ó Marqués.

¿Cómo se conoce que verdaderamente el partido *demócrata* (sic) no tiene principios, programa ni jefe!

En el lugar correspondiente aparece un comunicado llamando la atención á quien corresponde, respectos á los bienes pertenecientes á la Junta de Educación Común. Ignoramos lo q' de cierto haya en ello; pero si el articulista tuviera razón, es sensurable la apatía de un cuerpo que está llamado á velar por los intereses que tiene á su cargo.

El señor Bonilla, estamos seguros no se negaría á entrar en un arreglo amistoso, si hay algo que reclamarle.

A principios de esta semana se caió un hombre del muellecito y se rompió un brazo. Conveniente sería para evitar otra desgracia, que se le pusiera á dicho muelle pasamano, pues siendo ese lugar el desembarcadero de los vecinos de todo el litoral y que por lo mismo pueden llegar y salir á cualquier hora de la noche, es expuesto pasar por él cuando no se conoce ó se llevan *algunos visperazos* «entre pecho y espalda».

El *Correo de Granada*, Nicaragua, ha muerto. Parece que el haber hablado de la confiscación de bienes al General Ortiz, que nosotros no sabemos si es cierto ó no, le ocasionó una multa de \$ 100.00.

De pronto en nuestra vecina no va á quedar otro periódico que el Oficial, nos decía ayer un amigo nuestro

Se habla de cambio de empleados en este puerto. ¿Qué será que no será? Nosotros ignoramos si serán bolacas demócratas.

Se nos asegura que el estimable caballero don Pedro Calderón se encuentra enfermo en la capital. Lo sentimos y esperamos que una pronta mejoría le devuelva la salud.

Lo repetimos.—Habiendo señalado el Municipio de esta ciudad los

días 15, 16 y 17 del próximo setiembre, para la celebración de las fiestas cívicas, nos parece conveniente, dado el estado de los ánimos por circunstancias políticas, que las Directivas de los clubs suspendan sus reuniones unos quince días antes y encarecer á sus adeptos la necesidad de no portar escarapela ninguna durante ese tiempo. Ojalá se pudieran prohibir hasta los *vivas*. Estos son causa, muchas veces, de disputas, que en tiempo de festividades, exitados más aún los ánimos con el uso del licor, pueden tener fatales resultados, que en la conveniencia de unos y otros está euita.

Se suplica á los amigos que se acerquen á nuestra oficina, lean los periódicos si les place y dejarlos en su lugar, pues naturalmente tenemos interés en conservar las colecciones completas.

Esto no lo decimos porque se nos haya perdido alguno indebidamente, si no porque se *traspapelan* y no los volvemos á encontrar.

Sería conveniente que las niñas que concurren al Parque, cuiden de que sus pequeñuelos no arranquen las plantas; ayer tarde observamos uno que amenazaba no dejar hoja á un hermosísimo heliotropo. Las plantas y sus flores en el Parque pertenecen á esa clase de objetos de *ver y no tocar*.

A última hora

En la sesión de energúmenos patriotas celebrada anoche y de q' nos acuparemos en nuestro número próximo, dijo don Juan Suñol estaba dispuesto á discutir sus ideas y lo ilegal de la reforma del artículo 97 de la Constitución, después de un farrago de insultos á los civilistas: estamos dispuestos á combatirlo, le cedemos una columna de «El Pueblo»; exponga sus argumentos y si no lo hace, le tendremos por un farsante que habla porque lo oigan y no porque sea capaz de sostener sus ideas, y conste q' se miente al decir que el Acta Municipal que acordó pedir la reforma del artículo 97 de la Constitución, fué celebrada de noche.

AVISOS

Las personas que tengan revólveres, escopetas, llaves, llavines, máquinas de coser, bombas para agua, fierros para marcar ganado, cajas de hierro que componer, pueden mandarlas al Hotel del Parque, de Emilio Chiappe; en Esparta está encomendado de recoger todo trabajo que á ese respecto se presente, don Julio Valverde.

La persona que ejecuta estos trabajos tiene más de quince años de práctica en este ramo y por consiguiente, todo trabajo será garantizado.

Se empapanan revólveres de azul ó negro, precio convencional.

Puntarenas, julio 6 de 1897.

Leonor C. de Oropesa

MODISTA

Ofrece sus servicios á las señoras: compone y adorna sombreros y toda clase de costuras finas; admite discípulas, enseña á cortar, coser, bordar y otras labores de mano, á precios convencionales.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

Napoleón González

AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

Sastrería de +

+ Teodomiro Acuña

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garanticen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLÉS

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames S. min y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez

Este Especifico cura aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración Nerviosa, Espermatorrea ó Derrames seminales y toda clase de debilidad del organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los primeros Comerciantes de drogas y batucarios y preparado por sus propietario

Harvey & Cia

Nº 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A.

EN PUERTO LIMON

GARN DEPOSITO de TABACOS y CIGARROS

A. MARTI. Dirección: — APARTADO núm. 33

Esta casa cuenta con un variado y extenso surtido de puros y cigarros de la Habana, Jamaica, Estados Unidos y Alemania. Los precios son sin competencia. Se despachan pedidos á cualquier punto de la República.

Única agencia de la Fábrica de J. M. Calleja. — Kingston-Jamaica.

Limon, mayo de 1897.

MAIZ

Dé muy buena clase y en buen estado vendido á \$ 4-00 el quintal. ¡Acudid, que se acaba!

Lucas Ruiz

participa á sus favorecedores que tiene de venta en su zapatería, buen calzado, barato y de todo número.

AVISO.

Se vende una magnífica para copiar cartas.

En esta imprenta se dará

Puntarenas, junio de 1897

Tipografía de « El Pueblo »